



RESOLUCIÓN 137/2018

Río Grande, 18 de Diciembre de 2018

VISTO:

La Ley 884/12 de creación del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

CONSIDERANDO:

Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR proponer los aranceles a la Asamblea de matriculados correspondientes, a cada profesión y dictaminar sobre la aplicación de aranceles profesionales, según Art 34° inc. g).

Que con el objeto de incentivar la participación de los jóvenes matriculados en las actividades que realiza el colegio y/o en la conformación y participación de los departamentos por especialidad, y que para ello en la última reunión del CONSEJO SUPERIOR se propuso y aprobó que los matriculados con ejercicio de la profesión menor a 10 años que participen activamente en las actividades antes planteadas perciban un descuento en el valor de la matrícula 2020 del 20%, previa evaluación del CONSEJO SUPERIOR para la efectivización de dicho descuento.

Por ello el CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego en sesión del día 14 de Diciembre del 2018, ad referéndum de la Asamblea de matriculados.

RESUELVE:

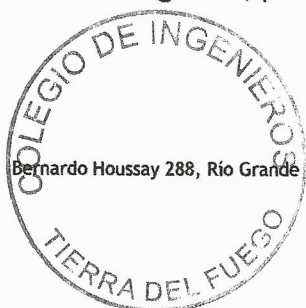
ART 1° Establecer los valores de módulo y matrícula para el año 2019 como sigue:

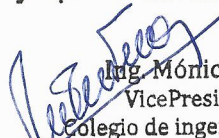
- valor del módulo 1° trimestre \$ 1000; valor matrícula: \$ 5000
- valor del módulo 2° trimestre \$ 1050; valor matrícula. \$ 5250
- valor del módulo 3° trimestre \$ 1100; valor matrícula: \$ 5500
- Valor del módulo 4° trimestre \$ 1150; valor matrícula: \$ 5750

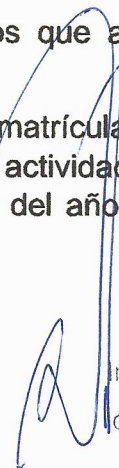
ART 2° Resolver un descuento de 10% para los matriculados que abonen su respectiva matrícula antes del 31 de marzo.

ART 3° Resolver una bonificación del 20% en el pago de la matrícula 2020 para aquellos matriculados que participen activamente y efectivamente en las actividades propuestas por el Colegio. Dicha participación será evaluada en la última reunión del año 2019 del CONSEJO SUPERIOR para hacer efectivo el dicho descuento.

ART 4° Registrar, publicar y oportunamente archivar.




Ing. Mónica Frías
VicePresidente
Colegio de Ingenieros T.D.F.



Ing. Marcelo F. Domato
Presidente
Colegio de Ingenieros T.D.F.